



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Tecnológico de Estudios
Superiores de Chimalhuacán
Dirección General

Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Recursos Financieros

**"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado
Libre y Soberano de México"**

Oficio Núm. 210C2301020203L/018/2024

Chimalhuacán, Estado de México a 29 de enero de 2024

**DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR DE
FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Derivado del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Auditoría Superior de la Federación, en el que se acordó elaborar un cuestionario en materia de contabilidad gubernamental a fin de llevar a cabo el proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable a través de la plataforma tecnológica denominada Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) y con la finalidad de dar cumplimiento al llenado de la evaluación en la plataforma correspondiente al cuarto trimestre 2023; me permito manifestar que el Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, al 31 de septiembre, y de acuerdo con la información contenida en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje con sede en la Ciudad de Toluca Estado de México, se tienen seis juicios de índole laboral, los cuales podrían traer perjuicios económicos para la Institución.

**ATENTAMENTE
"TECNOLOGÍA Y CULTURA PARA EL PROGRESO"**

**C. RAMÓN SÁNCHEZ SILVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS**



C.cp. Archivo/Minutario
FMAP/PEAC/RSS/sear

